

Notas del Calendario para Adviento y Navidad 2021

En 2021, el 12 de diciembre cae en el tercer domingo de Adviento. La Misa y lecturas del 12 de diciembre son para el tercer domingo de Adviento. Se puede hacer referencia a Nuestra Señora de Guadalupe en los cantos e himnos de la Misa, el arte y la ambientación (la imagen de Guadalupe es, después de todo, una imagen de Adviento por excelencia), las intercesiones de la Oración Universal y la predicación.

Las Misas de vigilia para la Navidad: Las Normas Generales del Año Litúrgico y el Calendario, notan que el día litúrgico corre de medianoche a medianoche, pero la observancia del domingo y solemnidades comienzan con la noche anterior (no.3). Basado en esta norma, la póliza de la Arquidiócesis de Chicago, notan que “el tiempo para la liturgia de vigilia es ordinariamente entre 5:00 p.m. y 7:00 p.m., pero no más temprano que 4:00 p.m.” (202.7, Book IV, Archdiocesan Policies and Procedures, The Sanctifying Office of the Church). Las observaciones a esta póliza son necesarias no solamente con la legitimidad de la Misa, sino para mantener la integridad de la Fiesta de Navidad. La solicitud de un permiso para celebrar Misa anticipada debe requerirse directamente su Vicario Episcopal.

La fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José se celebra este año el día después de Navidad, el domingo 26 de diciembre. Tanto la Natividad del Señor / Navidad como la Fiesta de la Sagrada Familia son días de precepto (ya que la Sagrada Familia cae en domingo). Sin embargo, la Navidad ocupa un lugar más alto en la tabla de los Días Litúrgicos. Así, en la noche del sábado 25 de diciembre se celebra la Misa de la Natividad / Navidad durante el día con sus lecturas asignadas.

La Solemnidad de María, Santa Madre de Dios, cae el sábado, 1 de enero del 2022. Por ser sábado, no es día obligatorio este año. Nota **La solemnidad de la Epifanía** es celebrado el próximo día - el domingo 2 de enero del 2022; por esto las misas de la tarde del sábado, enero 1 debe ser Misa de Vigilia por la Solemnidad de Epifanía.

La temporada navideña se cierra con la **Fiesta del Bautismo** del Señor el domingo 9 de enero y el Tiempo Ordinario se reanuda el lunes 10 de enero. El domingo siguiente, 16 de enero, es el Segundo Domingo del Tiempo Ordinario.

El Libro de Bendiciones:

Durante las últimas semanas de este calendario y las primeras semanas de nuevo año litúrgico, hay varias celebraciones que realzaran la vida litúrgica de la parroquia. Considere celebrar estos ritos ocasionales ya sea durante la Misa o en otros lugares de la parroquia. (lugares de reuniones de catequéticos u otros lugares de reuniones parroquiales, etc.)

Otras bendiciones que pueden ser usados son:

- Bendiciones de comida para el día de Acción de Gracias
- Bendiciones de para la corona de Adviento, puede usarse dentro y fuera de la Misa. Muchas parroquias bendicen la corona de adviento durante la primera Misa del Primer domingo de Adviento. Sin embargo, es considerado una invitación a que las familias traigan una corona de adviento para su casa y puede usarse esta bendición, ya sea durante la Misa o después de las Misas.
- Bendiciones de pesebres o escenas de nacimientos
- Bendiciones del árbol de Navidad
- Bendiciones de hogares durante el tiempo de Navidad y Pascua pueden, pueden usarse durante el tiempo de navidad.